

La **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, es una empresa dedicada a la prestación de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, que siendo consciente de las consecuencias negativas que se pueden generar en la integridad de sus trabajadores, la comunidad en general y el medio ambiente, ha establecido una política de seguridad vial, que a través de actividades de promoción y prevención busca vincular a todos los trabajadores y contratistas que utilicen vehículos propios o de terceros para disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan afectar la integridad física, mental y social de los trabajadores, contratistas, comunidad en general y medio ambiente.

Esta política se fundamenta en los siguientes compromisos:

- ★ El control de los riesgos derivados del comportamiento de los conductores mediante el desarrollo de programas de concientización y educación.
- ★ El cumplimiento del Código Nacional de tránsito y demás regulaciones nacionales y locales asociadas con el transporte terrestre.
- ★ El desarrollo de programas de inspección y mantenimiento preventivo de los vehículos.
- ★ La mejora continua a través del seguimiento y medición de la eficacia del plan estratégico de seguridad vial.

La **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS** destinará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a la presente política y de igual manera impondrá las medidas disciplinarias a que haya lugar ante la desobediencia de la misma.


FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
Representante Legal
Noviembre 05 de 2024

PROYECTO: CARLOS BAUTISTA - PROFESIONAL SST *Carlos A. Bautista* 
APROBÓ: LINA BETTY QUIROGA NAVAS - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO 

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo	04/07/2023	Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	05/07/2023	Director Administrativo y Financiero	05/07/2023



📞 (037) 655 0058 Ext. 109

✉️ servicioalcliente@piedecuestanasp.gov.co

🐦 @Piedecuestana_

🌐 @PiedecuestanaESP

📷 Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-26 Barrio la Concordia
Sede Administrativa